




LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DEL ORIENTE DE MICHOACÁN



UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DEL ORIENTE DE MICHOACÁN
RECTORIA

CONVOCA

Alumnos que hayan concluido satisfactoriamente su plan de estudios, de los niveles de **TÉCNICO SUPERIOR UNIVERSITARIO, LICENCIATURA E INGENIERÍA** de las siguientes carreras.

- **GASTRONOMÍA**
 - **BIOTECNOLOGÍA**
 - **DESARROLLO Y GESTIÓN DE SOFTWARE**
- 
- 

PARA REALIZAR SU TRÁMITE DE TITULACIÓN

REQUISITOS:

1. Solicitar vía WhatsApp, la REFERENCIA BANCARIA, para pago de Derechos UTOM (\$3,500.00). Presentar el comprobante de pago en original y copia.
2. Para los que realizan tramite de Licenciatura o Ingeniería es necesario presentar su Cédula Profesional de Técnico Superior universitario, impresa a color.
3. Presentar en un sobre transparente; 4 Fotografías tamaño infantil y 2 fotografías ovaladas tamaño título, en blanco y negro con fondo blanco, poco retoque y papel mate auto adherible. Poner su nombre en el reverso de cada foto a lápiz y trazo suave.
 - ❖ Hombres, con camisa blanca, saco oscuro, corbata lisa (hombres), rostro descubierto (sin barba; y en su caso, bigote recortado discreto)
 - ❖ Mujeres, con blusa blanca, saco oscuro, cara y orejas descubiertos, poco maquillaje y aretes pequeños. (el cuello de la blusa va por fuera de la solapa del saco)

UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DEL ORIENTE DE MICHOACÁN

Clave de institución 16MSU0075G. Clave de Escuela 16EUT0002V

4. Carta de Autorización de Impresión de Reporte Técnico
5. Validación de Reporte Técnico.
6. Constancia de no adeudo de los diferentes Departamentos de la Universidad.
7. Dos folders tamaño carta del color beige.
8. Donar un libro de especialidad de su carrera, para la Biblioteca de la Universidad.


La documentación se recibirá en el Departamento de Servicios Escolares de la Universidad, del 27 de enero al 14 de febrero del 2025, en un horario de 9:00 a.m.a 1:00 p.m.



Autorizó: Rectoría.



UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DEL ORIENTE DE MICHOACÁN
RECTORIA



Elaboró: Jefatura del Departamento de Servicios Escolares.